Numero 28 Publicacion mensual. FEBRERO 1947

# BOLETIN

DE LA

# UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

ADHERIDA A LA FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

71, RUE DU TAUR TOULOUSE – Francia Teléfono : 248-97

## EL POR QUE DE UNA POSICION

Cuando anunciamos a nuestros compañeros que las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores iban a reunirse conjuntamente con los camaradas de lamentaria socialista para fijar su posición España y los delegados de la Minoría parlamentaria en orden al problema español, escribimos estas sencillas palabras :

« ! Que nadie se lamente de las resoluciones que puedan adoptarse por el proletariado español y el Partido Socialista ! Las resoluciones que adopten, con sentido exacto de su personalidad — TENIENDO EN CUENTA LOS ALTOS INTERESES DE LA CLASE SOCIAL QUE REPRESENTAN Y DE LA ESPAÑA REPUBLICANA — serán resoluciones que señalarán todos los esfuerzos del proletariado para conseguir la liberación de España y poder volver a actuar dentro de nuestro suelo defendiendo los intereses sagrados del proletariado, del Partido Socialista Obrero Español y los no menos sagrados de la nación española. »

La reunión se ha celebrado. Unánimemente se han adoptado unos acuerdos que al ser comunicados por nuestros representantes al Sr. Giral, Presidente del Gobierno republicano, han motivado la dimisión de ese Gobierno. ¿ Qué razones han movido al proletariado español que milita en nuestras filas para adoptar las resoluciones que han ocasionado la crisis política ? Las siguientes :

El pleito de España es desde su nacimiento un problema de tipo internacional. Las democracias europeas, escudándose en el Comité de No-Intervención, dejaron que se inmolasen las energías colectivas del pueblo español en defensa de las instituciones republicanas, sin que las democracias — repetimos — cumpliesen en aquellos instantes sus deberes indeclinables.

La cobardía colectiva que significaba la posición adoptada por las democracias al nacer nuestra guerra, la calificamos nosotros de un error histórico, cuyas consecuencias habían de ser funestas para toda la Humanidad. La realidad nos ha dado, desgraciadamente, la razón y los propios países que nos dejaron abandonados han reconocido y proclamado públicamente ese error y llevados de un instinto de defensa de sus propios intereses, proclamaron reiteradamente que el error sería corregido, y la deuda sagrada contraída con el pueblo español, pagada sin limitaciones.

Fiamos en esa promesa y al correr de los años constatamos con profundo dolor que vuelven las democracias a caer en los mismos errores de antaño, dejando solo al pueblo español que resuelva su gravísimo problema.

La O.N.U. ha dicho reiteradamente cómo piensa y cómo ve la posibilidad de resolver el problema español. La U.G.T. y el Partido Socialista, convencidos de que no les queda más recurso que ajustar su conducta a la señalada por la O. N. U., han adoptado unos acuerdos que dicen en esencia lo siguiente: Primero, proclamar su fe inquebrantable en la República española. La República, carne del pueblo español y expresión la más legítima de las ambiciones ideales que animan a ese pueblo, será para nosotros siempre bandera desplegada al viento para alcanzar, al amparo de las instituciones republicanas, las libertades a que tenemos derecho como trabajadores y como españoles. La clase trabajadora española no quiere que se la incluya en el grupo de naciones que se disputan la hegemonía del mundo. Los trabajadores españoles no quieren ser subditos ni de Oriente ni de Occidente. Quieren vivir en íntima relación espiritual con todos los hombres del mundo que sepan respetar y practicar los sagrados ideales de libertad y de justicia social. Pero todo ello no basta, a juicio nuestro, para vencer el obstáculo mayor que tenemos en nuestro camino, cual es la presencia de Franco en la dirección de la vida política española usurpando por la fuerza un puesto que no le pertenece.

Convencidos nosotros de que el mundo no sabe — o no quiere — cumplir con su deber, hemos provocado la crisis, para que la nueva formación gubernamental pueda aunar todas las voluntades de aquellos españoles que coinciden en la necesidad de derribar a Franco, guardando libres nuestros movimientos para que, una vez vencido y destruído el fascismo, podamos articular la vida futura de España según nos dicte nuestra concepción ideal. Para derribar a Franco, para luchar contra el franquismo y lo que él representa, admitimos nosotros aquellas colaboraciones de cuantos españoles sientan como nosotros la vergüenza que significa una España sometida al terror y a la miseria, y coincidan con nosotros en la necesidad de extirpar ese cáncer que puede destruir de por vida a la nación española.

Una vez conseguido el objetivo primero, que consiste en destruir a Franco, los hombres y los Partidos que hayan coincidido en esa empresa común guardarán su plena libertad para examinar la resolución de los problemas que España tiene pendientes de solución siguiendo las directrices de sus ideales políticos. Con respeto, con tolerancia se procurará conquistar la voluntad y el pensamiento de los hombres, para que el instrumento político que se cree en España, capaz de dirigir los destinos de la misma, sea la expresión clara de la voluntad popular.

En esa empresa hemos centrado nosotros todas nuestras ilusiones. Un nuevo equipo gubernamental ha sido formado. El hombre que lo preside es un Socialista. La presencia del hombre socialista y del representante de la U. G. T. dicen con claridad absoluta a la emigración española que no hay más Partido ni más Organización obrera de la Unión General que aquellos a los cuales pertenecen los hombres que en representación de los mismos figuran en el Gobierno. Las pasiones, impulsadas por el vendaval de los egoismos y de la incapacidad, habían tildado a estas Organizaciones y a sus hombres representativos de traidores a la causa de España y de enemigos de la clase trabajadora.

Termina página 2 - segunda columna

# EL PROBLEMA POLITICO ESPAÑOL

*Las Comisiones Ejecutivas de la U.G.T. y del P. S. O. E. en el exilio con compañeros delegados directos de ambas organizaciones venidos de España y una representación del grupo parlamentario socialista, han celebrado importantes reuniones en la ciudad de Toulouse, para tratar el problema político español. De esas reuniones se ha enviado conocimiento de lo tratado a los Grupos y Secciones por medio de la Circular nº 48, que ya llegó a poder de todos. En esa circular se expone todo lo mas interesante relacionado con el estado actual de nuestro problema político y se hace una información detallada de las gestiones y de la posición de las organizaciones que la firman. Para que quede constancia en nuestro Boletín de los acuerdos adoptados en las importantes reuniones celebradas en el domicilio de la U. G. T. en Toulouse publicamos la nota que los articula, dejando también constancia en nuestras columnas, para satisfacción de todos los ugetistas, que en esas reuniones se expuso por cada uno de los que asistieron su opinión personal que sirvió para que por unanimidad se concretara el criterio colectivo en la siguiente declaración :*

*Reunidas en la ciudad de Toulouse, los días 14 y 15 de enero de 1947, las Comisiones Ejecutivas del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores de España en el Exilio, la representación de la Minoría Parlamentaria Socialista y la Delegación del Partido y de la Unión, expresamente venida de España, después de examinar ampliamente la situación política actual, las perspectivas que ofrece la reciente resolución de la O. N. U. y sus posibles repercusiones nacionales e internacionales en orden al problema español, conformes con la opinión expresada por la delegación de España, acuerdan :*

*1° Proclamar una vez más su fe inquebrantable en la República Española, a cuya advenimiento y a cuya defensa contribuyeron el Partido y la Unión con los máximos sacrificios.*

*2° Afirmar la necesidad de mantener las instituciones republicanas.*

*3° Estimar que la resolución de la O. N. U., tanto por lo que dice como por lo que promete — aun considerándola desde nuestro punto de vista insuficiente y poco enérgica — puede ser un instrumento eficaz de acción, si se saben utilizar las perspectivas que ofrece y las oportunidades que depara.*

*4° Que con ella, y dado el estado actual en que se encuentra el problema español, comienza para la política de la emigración una nueva etapa, que consideramos decisiva.*

*5° Que sin desconocer las dificultades con que ha tropezado el Gobierno que preside el Sr. Giral, ni los aciertos que ha tenido, es evidente que no ha encontrado en el área internacional las asistencias que esperaba y que necesita.*

*— Que no ha conseguido captarse la confianza de las fuerzas que dentro de España luchan contra la tiranía franquista.*

*— Que se ha debilitado el crédito y la autoridad de que gozaba ante los españoles emigrados.*

*Por todo ello, no creemos que ese Gobierno sea ya el instrumento apto y eficaz para llevar a cabo la obra que se impone realizar en esta nueva etapa que ahora comienza.*

*6° Estimamos, por el contrario, que debe constituirse un Gobierno integrado por las máximas representaciones posibles. Dicho Gobierno será de reducida composición en cuanto a personas, con pocos titulares, aunque organizando todos los servicios y funciones que sean menester.*

*7° Ese Gobierno inspirará su política internacional en la declaración ministerial aprobada por las Cortes el 7 de noviembre de 1945, y procurará actuar en todo momento dentro de la órbita de la Organización de las Naciones Unidas.*

*8° Prestará primordial atención a los problemas del interior, manteniéndose en constante contacto con las fuerzas que luchan contra el régimen franquista, articulando con ellas un plan de acción eficaz que contribuya a devolver las libertades al pueblo español y posibilite el restablecimiento de la República.*

*9° Que procede reunir cuanto antes las Cortes, para que los grupos parlamentarios puedan expresar públicamente y en la esfera que les es peculiar, sus puntos de vista, invistiendo al Gobierno, si hubiese lugar a ello, de la confianza que constitucionalmente necesita.*

*10° Y, por último, confía a sus representantes en el Gobierno que traduzcan estos acuerdos en el primer Consejo de ministros que se celebre, y que ya ha sido convocado para examinar la situación política.*

Toulouse, 16 de Enero de 1947.

### EL POR QUE DE UNA POSICION

**Hoy, resuelta la crisis, amigos y adversarios tienen que reconocer que los únicos que han sabido ver claro en la entraña del problema y que han tenido el valor cívico para proclamarlo, han sido la Unión General y el Partido Socialista.**

**Más hermanados, más firmes y con mayor devoción que nunca todos los afiliados a defender y a luchar por que puedan ser una realidad viva nuestras ambiciones ideales.**

# ELLEN WILKINSON

Un ataque de bronquitis, enfermedad que desde hace tiempo venía minando su organismo, ha llevado a la tumba a la camarada Elena Wilkinson. Elena Wilkinson era una destacada militante del movimiento obrero y laborista inglés, en el que había trabajado con singular ardor en la organización de diversos sindicatos y por las reivindicaciones del personal de enseñanza. Sus campañas entre las clases menesterosas en Manchester, en Jarrow y en otras ciudades inglesas la hicieron popularísima entre los trabajadores británicos, que la llamaban « nuestra Elena ». Su figura en la tribuna adquiría singular relieve, porque era oradora que razonaba y a la vez ponía una pasión por las ideas emancipadoras de los trabajadores que arrastraba tras sí los auditorios tan flemáticos y glaciales como los británicos. Era una mujer de una energía indomable y de un valor a toda prueba demostrado en los días de la guerra, cuando al frente de sus Servicios, en la Subsecretaría del Ministerio del Interior como colaboradora inmediata de Morrison, recorría bajo las bombas alemanas los diferentes sitios de peligro, en donde su actividad vigilante era necesaria para dar alientos, corregir defectos y organizar nuevos servicios. Había nacido en 1891, en un barrio pobre de Manchester, y fué elegida diputado laborista en 1924. Y pese a su talla minúscula, pues no medía más de 1 m. 50, era considerada como una mujer de una energía extraordinaria. En la actualidad desempeñaba el cargo de Ministro de Instrucción Pública del Gabinete británico y estaba terminando la primera parte del plan de democratización del sistema escolar británico que, según quienes con ella colaboraban en esta obra, era un trabajo de un sentido revolucionario y progresivo verdaderamente extraordinario. Elena Wilkinson era también una entusiasta admiradora de la causa de la libertad del pueblo español y no perdía ninguna ocasión para ponerse a nuestro lado en la lucha contra Franco, contra cuyo régimen no ocultaba su odio. Descanse en paz la excelente luchadora y desde las columnas del Boletín renovamos nuestro pésame a su familia y a las Trades Union inglesas.

# REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

pudo enviar representacion y que han sido

En las reuniones que durante el pasado mes de Eenro ha celebrado la Comision Ejecutiva se han tratado entre otros asunios de menor importancia los que a continuación se mencionan.

Ver con satisfacción la reorganizacion que se ha operado en el Grupo interdepartamental del Drôme-Ardèche y el resultado positivo que para el robustecimiento de nuestra organizacion ha tenido impulso dado por el nuevo Comitè de este Grupo interdepartamental.

Quedó enterada la Ejecutiva de las respuestas que se han recibido de las distintas organizaciones internacionales a las que se le dirigió un saludo de primero de año a la par que se les recordaba la existencia del problema politico español.

Se acordaron las gestiones pertinentes cerca de las autoridades francesas para conseguir se deroguen unos acuerdos que impiden trabajar a los refugiados españoles en la corta de leña en un pueblo del departamento del Loiret.

Se conoció la Memoria de actividades durante 1946 del Grupo departamental del Loiret, y se acordó expresar a estos compañeros la satisfaccion de la Comision ejecutiva por la buena labor realizada por ellos.

Se acordó comunicar a los compañeros del Grupo departamental del Ariége las gestiones realizadas con motivo de la formación de la Comision de Clasificacion de dicho departamento y el resultado de las mismas.

Se conocieron varios informes de diversas naciones que nos envián compañeros residentes en las mismas, informes interesantes que la Ejecutiva acordó seguir dando a la publicidad por medio de nuestros organos de prensa.

Se conocieron los ultimos informes recibidos de los compañeros que se encuentran en un centro de clasificacion de Austria, y se acordó continuar las gestiones para ver de conseguir la autorizacion necesaria para que estos compatriotas quedan volver a Francia de donde fueron sacados en tiempos de la ocupacion azi por los diferentes servicios de estos.

Se acordó el ingreso directo de un compañero residente en Suiza.

Se aprobó la Circular n° 47.

Diósé ingreso a las nuevas Secciones de Beaumont-la-Ferriére (Niévre); Hussein Dey (Alger); Oissel (Seine-Inférieure) y Bellac (Haute-Vienne), por reunir las condiciones reglamentarias.

rii e i;le benl éaal ct-Bop r rdtioiaré on

Se conoció un informe de la Delegacion en Europa de la Federacion Americana del Trabajo acordandose publicarle en nuestro Boletin.

Se celebraron varias reuniones con los compañeros venidos de España delegados por nuestra Ejecutiva del interior, y los dias 14 y 15 se celebraron también reuniones conjuntes con ellos y en la Ejecutiva del P. S. O. E. y la de la Minoria Socialista Parlamentaria, de todo lo cual se da un extenso informe en la Circular n° 48.

Sobre el Secretariado de Cataluña en el exilio se acordó ultimar varios detalles que retrasan la convocatoria del plenillo convenido.

Se designaron para tomar parte en nombre de la Comision Ejecutiva en los Congresos o Plenos departamentales que se mencionan a los siguientes compañeros: Manuel Muiño para los de Haute-Garonne, Gers y Ariége, convocados el 5 de Enero en Toulouse, el 2 de Febrero en Auch, y el 9 de Febrero en Foix, respectivamente. A Paulino Gómez para el del Cantal convocado en Aurillac el 26 de Enero. A Juan Tundidor par el de Basses-Pyrénées, convocado en Pau el 2 de Febrero y a Pascual Tomás y Manuel Muiño para el del Aude, convocado en Carcassonne el 15 y el 16 de Febrero.

Se enviaron cartas de saludo a los siguientes plenos y Congresos departamentales a los que por diversas circunstancias no se los siguientes: Marne, convocado en Reims el 19 de Eenro; Loiret, convocado en Orléans el 2 de Febrero y Maroc Occidental, convocado en Casablanca el 25 de Enero.

Se acordó designar al compañero Andrés Saborit para celebrar varias reuniones de propaganda en el departamento del Allier de acuerdo con el Grupo departamental.

A un requeremiento del Grupo departemental de Charente Maritime para celebrar un magno acto de propaganda se acordó contestar que se designará un compañero de la Ejecutiva en el momento oportuno.

Se aprobaron diferentes gestiones encomendadas a Secretaria cerca de las autoridades francesas para diversos asuntos entre otros el referente al reconocimiento de los derechos de los españoles en materia de accidentes de trabajo.

Se conoció la correspondencia de nuestros compañeros de Gibraltar asi como toda la que se les ha enviado dandoles cuenta de las gestiones realizadas por la Ejecutiva y nuestro Grupo de la Gran Bretaña, para conseguir la derogación de las ordenes de evacuacion de dicha plaza por los refugiados fivacmégoe e idaotLni,sec ? (è ELA ELAEL españoles, acordandose expresar a los compañeros de nuestro Grupo de la Gran Bretaña la satisfacción de la Ejecutiva por su excelente trabajo en este asunto.

Se conoció variada correspondencia de los Grupos de la U. G. T. de Chile y Venezuela, que desarrollan una labor altamente positiva en pro de nuestra organizacion y te de la causa de la libertad del pueblo español.

Se conoció el estado de Tesoreria aprobandose diversas propuestas del compañero tesorero concernientes a asuntos administrativos.

Fué despachada por ultimo variada y multiple correspondencia de los diferentes Grupo y Secciones, y con diversos organismos internacionales.

# PIERRE KRIER

El pasado dia 20 de Enero y a la edad de 62 años ha fallecido víctima de larga y penosa enfermedad, en la Clinica de Eich, el compañero Pierre Krier, que en la actualidad era Ministro de Trabajo, de Minas y de la Reconstrucción de Luxemburgo. Fué Pierre Krier un destacado luchador del movimiento obrero desde su juventud en que como maquinista de los ferrocarriles en su país comenzó sus primeras actuaciones en la organización ferroviaria. Más tarde fué elegido Secretario general de la Federación Nacional de Minas y Metalurgia de Luxemburgo y posteriormente Presidente de la Unión de Federaciones Sindicales. En el campo político fué también un activo miembro del Partido Socialista de Luxemburgo, siendo elegido concejal de esta villa y posteriormente diputado de la circunscripcion Sur de la misma ciudad, siendo en 1937 nombrado Ministro del Trabajo, cargo en el cual demostró sus profundos conocimientos de los problemas sociales y su entusiasmo por las ideas emancipadoras del proletariado.

En 1940 la guerra, y con ella la invasión de su país por los nazis, le llevó al destierro, en el que continuó trabajando con el mismo entusiasmo de siempre por las ideas que le eran tan queridas y al ser liberado su país volvió de exilio siendo designado para el cargo de Ministro de Trabajo con la ampliación de las funciones de Previsión Social y de la Reconstrucción, habiendo trabajado con fervir hasta que la enfermedad que le venia minando le obligó a entrar en la clinica donde ha muerto.

Krier era un hombre de gran preparación, y de una extraordinaria capacidad de trabajo, y todo su afán le dedicó en los últimos años a laborar por la reconstrucción de la Internacional Socialista. Tenia por el movimiento obrero español una simpatia extraordinaria y desde que se implantó la República en España fué uno de sus más ardientes defensores en el extranjero, habiendo durante nuestra guerra y hasta los últimos días de su vida realizado una extraordinaria propaganda a nuestro favor.

Renovamos desde las columnas de nuestro Boletin, nuestro pésame mas sentido a la familia y especialmente a su hermano Antoine que estuvo de Delegado en nuestro Congreso de Septiembre representando a la organizacion obrera de Luxemburgo como asimismo a la esposa del finado, su inseparable compañera Lily Krier-Beker.

# LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Para muchos de nuestros compañeros no ha pasado desapercibido el funcionamiento de la Oficina Internacional del Trabajo, pero es indudable que para otros la existencia de esta organización internacional no es conocida sino por vagos recuerdos. La Unión General de Trabajadores de España estuvo siempre representada en este organismo y a sus congresos y conferencias acudieron nuestros más destacados hombres, asistiendo en calidad de asesores otros, que dejaron profunda huella de sus conocimientos y de su talento en la legislación de tipo internacional elaborada por el organismo ginebrino. Aunque seguimos en el exilio y nuestros compañeros de España actuando en la clandestinidad y por tanto el cumplimiento de la legislación social no le podemos hacer efectivo por medio de nuestra organización como siempre ocurrió, consideramos indispensable sin embargo que nuestros militantes conozcan las actividades actuales de esta organizacion internacional que sigue desempeñando un papel preponderante como laboratorio de leyes sociales internacionales.

La Oficina Internacional del Trabajo, en francés Bureau International du Travail (B. I. T., es una institución de Derecho público internacional sostenida por los Estados afiliados a la misma. Funciona bajo el control de los gobiernos, de los trabajadores y de los patronos designados por sus respectivas organizaciones. Su misión es hacer reinar en el mundo la Justicia social y contribuir así al establecimiento de una paz social estable.

Al terminar la guerra mundial de 1914-18 y de los sufrimientos y las privaciones que la guerra llevó aparejadas, las organizaciones obreras de todos los paises solicitaron de la Conferencia de la Paz que se celebró en Paris en 1919 que estableciera ventajas sociales de carácter duradero, y la Conferencia de la Paz, tomando en consideración los deseos de los trabajadores organizados, creó la Oficina Internacional del Trabajo, encargada especialmente de las cuestiones relativas a las condiciones de trabajo, al nivel de vida y en general a estudiar y proponer soluciones sobre todas las reivindicaciones de la clase obrera mundial.

Esta organización internacional está integrada por : La Oficina Internacional del Tramajo, el Consejo de Administracion de la Oficina y la Conferencia Internacional del Trabajo.

La Oficina Internacional del Trabajo es un centro mundial de estudios, de consula y de propaganda. Todo gobierno y toda organización de obreros o de patronos que se interesen en la solución de los problemas sociales pueden recibir la información que les pueda interesar que dedica a estos servicios una atención sostenida e importante. La ayuda y el criterio en estos aspectos es prodigada a todos los países del planeta sin distinción de raza, de religión o de situación.

Actualmente la O. I. T. tiene a su frente a M. Edward J. Phelan, de nacionalidad irlandesa, que es uno de los autores de su constitución y que ha participado en su dirección desde 1920, siendo un colaborador entusiasta y un continuador después, de la obra iniciada por el primer director de la O. I. T. Albert Thomas, que sentó los jalones de la institución y la dió una propulsión verdaderamente genial.

El domicilio social oficial de la O. I. T. está establecido en Suiza, en la magnífica ciudad de Ginebra, pero a causa de la pasada guerra mundial sus principales actividades fueron trasladadas a Montreal, en el Canadá, dejando en Ginebra solamente el personal necesario para la custodia y en entretenimiento de los archivos, documentación y material. Actualmente ha comenzado a establecer agencias delegadas en la mayor parte de las grandes capitales del mundo.

El personal que presta servicio permanentemente en la O. I. T. está integrado por súbditos de cuarenta paises, y estos funcionarios dependen directamente del organismo internacional sin tener nada que ver con los gobiernos de sus respectivos paises, y están obligados por compromiso establecido al aceptar el empleo, a servir a la O. I. T. con absoluta imparcialidad en favor de todos los Estados miembros.

Entre la mayoria de estos funcionarios existen técnicos de gran competencia, personal administrativo de primer orden, y en general es un personal apto, al que se le exigen amplios conocimientos que se ven compensados por excelentes sueldos y una situación de consideración que les permite trabajar a plena satisfacción y una prueba de que esto es así la ofrecen las publicaciones de la O. I. T. que constituyen un material de estudio e información tan apreciado que es fuente permanente de consulta por cuantos se interesan en el mundo por los problemas sociales. Las publicaciones de la O. I. T. se publican en español, inglés y francés, y sus estadisticas son modelo de técnica y de veracidad.

El Consejo de Administración de la O. I. T. ejerce un control general, establece su presupuesto, nombra su director y fija el orden del dia y las fechas de las sesiones anuales de la Conferencia Internacional del Trabajo, cuando ésta no las ha fijado previamente. El Consejo de Administración bajo, cuando Consejo de Administración está integrado por 16 representantes gubernamentales 8, representantes de los patronos y otros 8 representantes son ciudadanos de los diversos paises adheridos a la O. I. T.

La Conferencia Internacional del Trabajo es realmente un parlamento mundial en el que se discuten los problemas sociales y las cuestiones del trabajo en todos sus aspectos. Cada delegación nacional a esta Conferencia anual está integrada por dos representantes del Gobierno y un representante de los patronos y otro de los obreros con iguales derechos. Estas delegaciones pueden hacerse acompañar por asesores técnicos. Las decisiones de la Conferencia toman la forma de Tratados Internacionales, titulándose Convenciones o Recomendaciones, siendo estas últimas de un carácter menos imperativo que las Convenciones.

Son los gobiernos de cada país adherido a la O. I. T. los encargados de hacer cumplir las decisiones de la Conferencia, y es bien sabido que según sea la constitución del Gobierno así se cumplen con más o menos escrupulosidad dichas decisiones. La organización obrera de cada país desempeña un papel de importancia capital en el cumplimiento de estas decisiones y así, en España, era la Union General de Trabajadores la organizacion sindical que más se preocupaba de exigir a nuestros gobiernos el cumplimiento de esta legislacion social.

En el curso de los veinte años que han precedido a la guerra, la Conferencia aprobó 67 Convenciones y 66 Recomendaciones. Las Convenciones han sido el objeto de novecientas ratificaciones formales por los gobirnos de distintos paises y éstas se referian a: la duración del trabajo; vacaciones pagadas; reglamentación de las condiciones del trabajo; protección del trabajo de la mujer y el niño; prevención y reparación de los accidentes del trabajo; seguros sociales por paro obrero, enfermedad, vejez y defunción; reglamentación del aprendizaje y formación profesional, y de los problemas del trabajo en general.

La última guerra ha sido para la O. I. T. una prueba muy dura de la que ha podido salir triunfante, ya que, no obstante la enemiga que los regimenes totalitarios vieron en aquélla y la hostilidad del fascismo y del nacismo, no se pudo impedir que la O. I. T. consiguiera salvar sus organismos más principales. El franquismo se puso frente a la O. I. T. y no quiso aceptar el cumplimiento de ninguno de sus Convenios ni Recomendaciones, pero hoy busca afanosamente ser admitido en el seno de la O. I. T. que como parte integrante de la O. N. U. cierra al dictator y a su régimen las puertas del organismo social ginebrino.

No obstante estos inconvenientes y aunque amortiguada, la actividad de la O. I. T. continuó viva durante esos años y fueron tratados nuevos problemas. Aunque las sesiones de la Conferencia fueron interrumpidas durante ese periodo, en 1941 fué convocada en Nueva York una Conferencia especial a la que se adhirieron 34 paises, y en esta Conferencia se determinó que las actividades de la O. I. T. debían continuar desarrollándose, ya que durante la guerra tenia una misión importante que cumplir, misión que después de terminado el conflicto armado era de una importancia excepcional en el mundo del trabajo.

En Abril de 1944, la O. I. T. reanudó sus actividades con un principio de la pujanza que tuvo antes de la guerra, y se puede decir que la Conferencia de Filadelfia, celebrada en esa fecha y a la que asistieron 132 delegados y 228 asesores técnicos, fué el renacer a la vida activa normal de antes de la guerra de la O. I. T. En esta Conferencia de Filadelfia se aprobó la llamada « Declaración de Filadelfia » que sentó los siguientes principios: « El Trabajo no es un articulo de comercio sometido a las fluctuaciones del meracado ». « La continuación del Progreso no es posible sin libertad de expresión y de asociación ». « Donde quiera que la pobreza exista hay un peligro para la prosperidad de todos » y « Todos los seres humanos

Termina en la página 5 - segunda columna

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

### ALGER

Se ha constituido en la villa de Hussein-Dey la Sección Local de la U. G. T. bajo los auspicios del Grupo departamental de Alger. Presidió el compañero Palacio Rey e hicieron uso de la palabra los compañeros Ruiz, Hernando, LLedó y otros varios, acordándose expresar la mas completa adhesión a los compañeros de la U. G. T. de España y de la C. E. en el Exilio y el pleno acatamiento a los acuerdos del Congreso; nombrándose, por último, el siguiente Comité: Presidente, Manuel Palacio Rey; Secretario, Antonio Ruiz Hernando, y Tesorero, José LLedó Espinosa.

### AUDE

La Sección de Quillan ha celebrado asamblea, tratando diversos asuntos de régimen interior y eligiendo el siguiente Comité: Presidente, Salvador Marino; Secretario, Rafael Gómez; Tesorero, Emilio Cervera; Vocales, José Gómez y Juan Poy.

⁂

La Sección de Narbonne ha celebrado asimismo Junta general, dándose cuenta de toda la información del Comité Departamental y de la C. E., examinándose tambien el orden del día del Pleno departamental convocado en Carcassonne para el día 16 de febrero. Por último se eligió el Comité siguiente: Presidente, Antonio Carreiras; Secretario, Gallo Martinez; Vice-Secretario José Lozano; Tesorero, Rafael Hernández y Vocal, Abiliano Lasobra.

⁂

La Sección de Bram ha celebrado igualmente una reunión para resolver diferentes asuntos de trámite y nombrar nuevo Secretario, recayendo el cargo en el compañero Saturnino Sánchez.

### AUBE

La Sección de Romilly-sur-Seine ha celebrado Junta general el pasado mes de Enero, aprobándose diversas altas y bajas de tipo reglamentario y por traslado. Fué aprobada asimismo la gestión del Comité durante el año 1946, gestión que fué del agrado de los compañeros, ya que el Comité, a pesar de las enormes dificultades por la distancia en que viven los compañeros y la forma en que trabajan, ha sabido hacer frente a la situación, estando la Sección perfectamente cimentada y con un excelente espíritu. Finalmente se pasó a la elección del Comité, y la Asamblea, por unanimidad, reeligió a los mismos compañeros que venian desempeñando los cargos y que son los siguientes: Presidente, Antonio Gimeno Iñiguez; Secretario, Gerardo Rodriguez Alvarez; Tesorero, Antonio Planells Roig; Vocales, Juan Calderón y Eusebio Ameza Alconchel.

### ARIEGE

La Sección Local de Tarascón celebro asamblea general mensual para tratar los asuntos de trámite y conocer las informaciones emanadas de las Circulares de la C. E. y del Comité departamental. Después, la asamblea eligio el siguiente Comité: Presidente, Manuel Lacambra; Secretario, Aquilino Alonso; Tesorero, Eustaquio Garrido y Vocales, Lorenzo Laplace y Angel Alvarez. — La correspondencia al Secretario, Cantine de Sabarat, Tarascón (Ariége).

### AVEYRON

La Sección de Cransac celebró junta general el pasado día 26 de enero, tratando diferentes asuntos de régimen interior y designando el siguiente Comité: Presidente, Antonio Olea; Secretario, Faustino García; Tesorero, Jesús Simón; Vocales, Dionisio Nuevo y Adolfo González. — La correspondencia al Secretario, 31, rue la Polenie, Cransac (Aveyron).

### BOUCHES-DU-RHONE

La Sección de Marsella ha celebrado Junta general el día 21 de diciembre último, en la que entre otros asuntos se trató de cubrir el cargo de Secretario general de la Sección, vacante por traslado a Paris del compañero que lo desempeñaba y fué designado el compañero Manuel Dueñas López para ocupar dicho cargo. Toda la correspondencia de la Sección debe dirigirse a nombre del Secretario general, 12, rue Pavillon, Marseille (B. du R.).

### GERS

Se ha reunido la Sección Local de Villecomtal-sur-Arros, conociendo las Circulares de la C. E., tratando diversos asuntos de Solidaridad y acordando robustecer la actuación del Comité del Grupo departamental ayudándole en su labor. Asimismo se constituyó el nuevo Comité, que ha quedado integrado de la siguiente forma: Presidente, Manuel Argüelles; Secretario, Nicanor González y Tesorero, José Berástegui. La correspondencia al Secretario, Villecomtal-sur-Arros (Gers).

### GIRONDE

La Sección Local de la U. G. T. de Cenon ha celebrado Asamblea general, tratando varios asuntos de importancia. Se acordó prestar todo el calor y apoyo a las charlas de capacitación que la Sección Local del P. S. O. E. ha tomado el acuerdo de realizar. Se acordó contribuir asimismo a la confección de la Bandera del Partido Socialista local de la Gironde. Se acordó intensificar la campaña en favor de la suscripción « Pro-España » y de S. D. E. Por último, se acordó el nombramiento del Comité Local, siendo reelegidos la mayoria de los compañeros y quedando asi integrado: Presidente, José Casado; Secretario, Sandalio Rodriguez; Tesorero, Antonio Rieiro; Vocales, C. Merodio y Teodoro Valero.

---

tenen el derecho de aspirar a su progreso material y a su desarrollo espiritual con libertad, dignidad y con seguridad económica ».

La declaración de esta Conferencia trazó asimismo un programa de diez puntos entre los que se destacan el trabajo completo y los niveles de vida. También preparó la Conferencia las modalidades indispensables para la realización de estos planes.

En el mes de Septiembre de 1946 se ha celebrado en Montreal (Canadá) la 29 Conferencia Internacional del Trabajo, que ha trabajado sobre un Orden del día bastante cargado pero rico en contenido. Los problemas más importantes que se abordaron fueron: « Problemas más immediatos que plantea el advenimiento de la Paz ». « Europa, el Reino Unido y la U.R.S.S. ». « La colaboración económica internacional ». « La organización del trabajo en el mundo », « Suministro de mano de obra a los paises rarentes de ella ». « El aprendizaje y la formación profesional de los trabajadores jóvenes ». « La O. I. T. y la Organización de Naciones Unidas ». « Aplicación de los Convenios ». « La legislación social en los territorios sin gobierno propio ». « Preparación de la 30 Conferencia Internacional del Trabajo » que se celebrará en Ginebra (Suiza) en 1947 » y « Memoria del Director ».

La Oficina Internacional del Trabajo ha entrado en una nueva actividad y es necesario que la clase trabajadora no se desentienda de estas actividades, que después de terminada la guerra con toda la estela de dolores y de ruina que ha dejado, es indispensable que la legislación social sea universal, pues sobre el beneficio que ello supone para los trabajadores, y bien lo notamos los que en exilio estamos considerados como trabajadores extranjeros, obliga a los paises a una colaboración económica más estrecha cada dia, y ello será el fundamento más sólido para la paz entre los pueblos.

### CORREZE

Después del Pleno de este Grupo departamental de la U. G. T. celebrado el 10 del pasado Noviembre, en el que fué nombrado el Comité departamental a reserva de completarle con los delegados de las Secciones que se designaron para ocupar diferentes vocalias, ha quedado constituido el Comité del Grupo departamental, de la siguiente forma: Presidente, Pedro Pueyo; Vice-Presidente, Paulino González; Secretario, Juan Pujols; Visesecretario, José Beltrán; Tesorero-contador, Federico Pujols, y los siguientes vocales: Por la Sección de Brive, Genaro Moscardó por la de Uzerche, José Ardit; por la Neuvic d'Ussel, Luis Romero y por la de Saint Cirques la Loutre, Gonzalo Navarro. Toda la correspondencia a nombre del Secretario, 21, rue Charles Teysier, Brive (Corréze).

### COTE-D'OR

Se ha reunido, en la ciudad de Dijon, el Pleno del Grupo departamental el pasado día 5 de enero, tratándose diversos asuntos de orden interior de extraordinaria importancia. Seguidamente el Comité informo sobre la situación de nuestra Organización en España y unánimemente se acordó contribuir con 1.000 Frs. a la suscripción « Pro-España » abierta por la Sección de Dijon, cuya suscripción alcanzó en el acto 6.000 Frs. Se acordó asimismo que el compañero Benito Perretta sea designado para el cargo de Secretario del Comité de S. D. E. Y, por último, se designó el siguiente Comité Departamental: Presidente, José Lucendo; Secretario, Abelardo Rodriguez; Tesorero, Pedro Garcia Lamolla; Vocales, Benito Perretta y Francisco Dominguez. La correspondencia al Secretario, 110, rue Monge, Dijon (Côte d'Or).

### CHARENTE

La Sección Local de la U. G. T. de Angouleme ha celebrado la asamblea mensual que tiene por norma. Por tratarse de la última asamblea del año el orden del dia, que como siempre se remite previamente a todos los asociados, era interesante. El Comité dió cuenta de su gestión, entre la que se destaca el trabajo realizado en el seno del Comité Departamental de S. D. E., que ha sido de gran beneficio para los companeros necesitados. La creación de una biblioteca, que ya está en marcha, biblioteca que recoge, mediante opinión escrita solicitada a los compañeros, las aficiones de éstos en materia de lectura. Asimismo el Comité dió cuenta de otras varias gestiones; siendo toda la actuación del Comité aprobada unánimemente, acordando la asamblea expresar públicamente su reconocimiento al Comité Central de S. D. E. por la excelente labor que en pro de los compañeros necesitados realiza; expresar igualmente la satisfacción por el funcionamiento de la Sección y por la organización de la biblioteca. Y por último, que, ante la odiosa campaña de difamación emprendida contra los compañeros que tienen los cargos de mayor responsabilidad de la U. G. T. en el exilio y especialmente contra los compañeros Trifón Gómez, Pascual Tomás y Rodolfo Llopis, la Sección de Angouleme renueva unánimemente la confianza en los compañeros que forman la Ejecutiva de la U. G. T. en el exilio elegida en el pasado Congreso de Septiembre, porque los desvelos de estos compañeros son los más eficaces que se están realizando para en caminar los esfuerzos tendentes a derribar a Franco y a la recuperación de la República. Finalmente y en votación secreta se nombró el siguiente Comité local: Presidente, Antonio Molina Azpeitia; Vice-Presidente, Eduardo Collantes González; Secretario, Casimiro Laredo Porras; Vice-Secretario, Miguel Bueno Lozano; Tesorero, Manuel Heredia Fernández; Vocales, Miguel Bago Bago y José Nicolau Pla.

### CHARENTE-MARITIME

El Grupo departamental de la U. G. T. viene desarrollando una intensa labor que no solamente tiene una gran eficacia entre los compañeros ugetistas por la propaganda que se realiza y la excelente moral que existe entre los compañeros de este Departamento, sino que también por la aportación que, en colaboración con el Comité departamental del P. S. O. E. y de

Continúa página 6

# MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

la Juventud Socialista, efectúa el Comité departamental de S. D. E. Queremos destacar en esta página del Boletín el magnífico trabajo realizado por el Comité departamental de Solidaridad, del cual es buen exponente el balance de realizaciones presentado, que pone bien de manifiesto el acierto con que trabajó el que fué ejemplar compañero, Felipe Arias, primer Secretario de Solidaridad en el Departamento, fallecido hace un año. Se han organizado por la Comisión de propaganda, integrada por dos representantes del Partido, uno de las JJ. SS. y dos de la U. G. T., diferentes bailes y otros espectáculos que han permitido durante el año 46 el siguiente balance: Ayuda en metálico a enfermos hospitalizados y accidentes en el Departamento, 33.097 Frs.; ayuda en alimentos, 2.656 Frs.; ayuda en metálico, recibida del Comité Central, 5.000 Frs.; y metálico enviado al Comité Central para ayudar a otros Departamentos, 20.000 Frs. Toda esta labor se ha realizado sin olvidar, antes al contrario acrecentándola, la suscripción en pro de los compañeros de España y manteniendo vivo el interés para tener cumplidas todas las demás atenciones del Departamento. Es una actuación que merece ser destacada, por cuanto en el Departamento de la Charente Maritime, alejados de los principales centros de Toulouse y de Paris, se ha convertido la ciudad de La Rochelle en uno de los centros de más viva y eficaz actuación de la U. G. T. en el exilio y de la organización complementaria para fines benéficos, Solidaridad Democrática Española.

DOUBS - BELFORT

Este Grupo interdepartamental sigue la magnífica labor que viene desarrollando desde su fundación. El pasado día 12 de enero y en el local del periódico « La Tribuna del Doubs » se celebró una asamblea departamental en la que tomaron parte delegados de las Secciones que integran el Grupo y compañeros de la Sección Local de Besançon. Presidió esta asamblea el compañero Luis Bolea y actuaron de Secretarios los compañeros Colon y Pogatos. Se dió lectura de todas las circulares remitidas por la C. E., que produjeron un excelente efecto entre los reunidos. La Comisión de Conflictos dio lectura al dictamen con motivo de la conducta del afiliado Agustín Lobatos y por unanimidad la asamblea acordó expulsar a dicho individuo por sus graves faltas sindicales y otro tanto se acordó hacer, es decir, expulsarles, con Félix Ruiz y Juan Masaguer. Asimismo se acordó que el compañero Anastasio Sanchez continúe como asociado, habida cuenta de su leal conducta al declarar el error que padeció anteriormente. Se aprobaron las cuentas; se trataron otros diversos asuntos, en los que intervinieron los compañeros Giner, Pujol, Maciá y otros compañeros, siendo aprobada la gestion del Comité. Se acordó constara en acta el agradecimiento de la Asamblea a la Federación Socialista francesa del Doubs y a « La Tribunal del Doubs », por el apoyo que vienen prestando a este Grupo para su desenvolvimiento. Por último se eligió el siguiente Comité departamental: Presidente, Luis Bolea; Vicepresidente, Santiago Casademont; Secretario Salvador Guixeras; Vicesecretario, Miguel Colom; Tesorero, José Giner; Contador, Hipolito Labiada; Vocales, Serafín Moreno, José Ferrer y Juan Gimenez; finalizando la asamblea con unas emotivas palabras de los compañeros Maciá, Guixeras, Pujol y Bolea para exaltar el excelente espíritu de los compañeros que pertenecen a este Grupo y su firme resolución de continuar fortaleciéndolo por ser la manera más práctica y útil de hacer una U. G. T. en el Exilio potente y positiva para luchar por el derrocamiento de Franco y de su régimen.

GARD

El día 5 de Enero celebró asamblea general la Sección de Ales tratando un extenso orden del día, en el que figuraban, entre otros puntos la gestión del Comité durante el pasado ejercicio, gestión que fué aprobada unánimemente. Terminado el Orden del día se pasó a elegir nuevo Comité que quedó integrado en parte por compañeros del anterior Comité quedando así constituido: Presidente, Benigno Martínez; Vicepresidente, Paulino Fernández; Secretario José Pinos; Vicesecretario, Emilio Iglesias; Tesorero, Rogelio Dominguez; y vocales, Francisco Muñoz y José Casterio.

DROME - ARDECHE

El Grupo Interdepartamental del Dróme-Ardeche ha celebrado una reunión plenaria en la ciudad de Valence estando representadas las Secciones de los dos Departamentos que integran este Grupo. Esta reunion ha sido la más concurrida de todas las que se han celebrado el año 1946 y en ella fueron examinados todos los puntos del orden del día, que era extenso. Se examinaron asimismo todos los asuntos administrativos del Grupo durante el ejercicio de 1946, como también los de S. D. E., el estado de la suscripción « Pro-España » y la situación en general de la Organización en los dos Departamentos del Drome-Ardeche. Los reunidos, entre los cuales hay compañeros de una veteranía y conciencia ugetista de primera calidad, expresaron su ferviente deseo de trabajar con más ahinco para reforzar nuestra Organización en los dos departamentos, respondiendo así a los deseos de los afiliados que diferentes veces se habían lamentado de la inoperancia del Comité anterior. Se acordó expulsar de la Organización a los compañeros Juan Albert Boveda, procedente de Albaida (Valencia), Jaime Cordovilla Solá, procedente de Barcelona, y Jaime Amat Maciá, por su conducta perjudicial para nuestra Organización. Por último se acordó elegir a los siguientes compañeros, para que formen el Comité del Grupo: Presidente, Antonio Pérez; Secretario Tesorero, Luis González; y Vocales, Tomás González, Salvador Ortiz y Miguel López. Se eligió, también, el Comité departamental de S. D. E. integrado por los compañeros siguientes: Presidente, Luis González; Secretario-Tesorero, Antonio Pérez, y Vocales, Antonio Ortuño; Juan Poveda y Francisco B. del Castillo. Toda la correspondencia dirigirla al compañero Luis González, Grande Rue, Pierrelatte (Drome).

HAUTE-GARONNE

El pasado día 5 de Enero se reunió el Pleno de este Grupo departamental en la ciudad de Toulouse. La reunion fué presidida por el Presidente del Comité compañero Gómez, y asistieron representaciones de todas las Secciones excepto tres que justificaron su no asistencia. El compañero Ferrer, Secretario general del Grupo, dió detallada cuenta de la gestion del Comité desde el último Pleno celebrado en cuya gestión se destaca el aumento de lectores para el Boletín de la U. G. T.; la excelente labor de propaganda oral y escrita realizada que ha culminado en un aumento importante de venta de folletos y libros; la gestión en el Comité Departamental de Solidaridad Democrática; las relaciones con las restantes fuerzas políticas y sindicales españolas en el departamento, y otros asuntos de menor importancia. Los delegados recibieron plena satisfacción a cuantas preguntas hicieron, aprobando unánimemente la gestion del Comité. El Pleno acordó felicitar a las Secciones de Toulouse, Marignac, Grenade, Noé y Montrejeau por ser las Secciones que han puesto mayor entusiasmo en la obra de solidaridad. Se acordó unánimemente que independiente de las cotizaciones que se están haciendo para la suscripcion « Pro-España », se destinen cinco mil francos de la caja social para engrosar dicha suscripción. Por último, el compañero Muiño, en nombre de la Comisión Ejecutiva, después de haber contestado a diversas preguntas de los delegados, hizo una amplia información sobre los diferentes asuntos de importancia y de actualidad, información que fué del agrado de los reunidos. El Presidente dió por terminadas las sesiones expresando la satisfacción producida por el excelente estado de nuestra organización en este departamento.

A causa de haber dimitido por trasladarse de localidad, el cargo de Secretario general que desempeñaba el compañero Ferrer, le ha sustituido, provisionalmente el compañero Pedro Gauso, hasta tanto que conforme a los acuerdos del Pleno se cubra la vacante. El Comité ha quedo constituido hasta que sea cubierto el cargo de Secretario general, de la siguiente manera: Presidente, Manuel Gómez; Secretario de Propaganda, que desempeñará interinamente la Secretaria general Pedro Gauso; Secretario administrativo, Daniel Noval; Secretario de Organizacion, Faustino Alvarez; Secretario de actas, Ernesto Abella, y Secretarios adjuntos, José Garcia Sorlano y Antonio Pallarés. La correspondencia a Rue du Taur, 69, Toulouse, H. G.

HAUTE-VIENNE

El Grupo departamental continúa desarrollando una labor bien cimentata, cuyos frutos son los de que cada dia nuestra Organización en este Departamento aumenta sus efectivos y conserva toda su autoridad moral, que es unánimemente reconocida, tanto en los medios de la emigración española como en los medios franceses. Por haber desaparecido el Centro de reposo que existía en Sereilhac, ha quedado disuelta la Sección local de la U. G. T., pasando los compañeros que la integraban a formar parte de la respectiva Sección del Departamento en donde se han instalado de nuevo, especialmente en la Sección de la Meyze. — Secundando la campaña de propaganda realizada por el Comité Departamental, un buen número de compañeros ugetistas de la región de Bellac, creyendo llegado el momento de constituirse en Sección, así lo han hecho, habiendo celebrado una asamblea de constitución que se vió asistida por la concurrencia de la totalidad de los ugetistas de la comarca y en la que se trataron los siguientes asuntos: 1°, ayuda incondicional a dos compañeros que luchan en España para lo cual se acordó intensificar el esfuerzo económico de los reunidos; 2°, acatamiento a los acuerdos del Congreso celebrado en Septiembre por la U. G. T. en Toulouse y solicitar de la C. E. que active la constitución del Secretariado de la U. G. T. de Cataluña en el exilio; 3°, realizar una intensa campaña de propaganda para que todos los ugetistas que aun no se han incorporado a nuestras filas, lo hagan, y 4°, enviar un saludo fraternal el siguiente Comité: Presidente, Francisco Valero Perelló; Secretario-Contador, Francisco Valero y vocal, Francisco Pallejá.

HAUTES-PYRENEES

El pasado día 5 de enero se reunió el pleno del Grupo departamental con la asistencia de la representación de todas las Secciones que lo integran. Fueron tratados diversos asuntos de gran interés, tomándose decisiones para continuar la fructífera labor que este Grupo departamental viene realizando desde que se constituyó. El Pleno expresó su satisfacción por el magnífico estado de su organización en este Departamento, a pesar de que por el mal tiempo han debido suspenderse algunos de los trabajos donde se ocupaban compañeros nuestros, que han quedado en paro. Fueron examinados asimismo el estado de la suscripcion « Pro-España » y el apoyo que se presta a S. D. E., todo ello con gran celo y entusiasmo por parte de los compañeros, como lo demuestran los estados de recaudación que a su debido tiempo se han ido haciendo públicos. Por último, se acordo dirigir un cordial saludo, con toda emoción, a la representación de España y a la C. E. en el exilio, designándose el siguiente Comité: Presidente, Antonio Torres Lobera; Vice-Presidente, Agustin Diez Pérez; Secretario, Juan Rojo González; Vice-Secretario, Román Cester Castillo; Tesorero, Angel López Cinza; Vocales, Alberto Julian Rubio y Dionisio Zubias Liaño. La correspondencia a nombre del Secretario, 14, rue Bernard Palissy, Tarbes (Hautes Pyr.).

HERAULT

La Sección de Agde ha celebrado asamblea general en el pasado mes de enero, con asistencia de los compañeros de Marseillan, Besan y Vias. Se constituyó la asamblea bajo la presidencia del compañero Montaña, actuando de

---

**Se ha presentado a varias Secciones un individuo que dice llamarse Ernesto Ruiz del Alba o José Emile Piñol, pretendiendo haber venido de España hace poco tiempo. Representa de 25 a 30 años de edad y se expresa con marcado acento catalán. Se hace saber a todas las Secciones y Grupos que dicho individuo no tiene nada que ver con nuestra Organización y deben rechazarse cuantas peticiones de solidaridad haga, porque ni su procedencia ni su personalidad merecen garantías.**

Secretario el compañero Ballesteros. Se aprobó el acta anterior; se aprobó asimismo la actuación de los Delegados en S. D. E. y las cuentas fueron igualmente aprobadas y con ello la gestión del compañero Camacho, que ejercía el cargo de Tesorero y que, por ausentarse de la localidad por cuestiones de trabajo, deja el cargo. El Comité informó de toda su gestión desde la anterior asamblea, siendo aprobada unánimemente. Por último se designó el siguiente Comité: Presidente, Ramón García Roca; Secretario, Clodoaldo Molinero Pesadas; Tesorero, Isidoro Pérez Gómez; Prensa y Propaganda, Florencio Ballesteros Cabra; Vocales, Reboredo y Camacho. Delegado local, Juan Piñeiro. La correspondencia al Secretario: 5, rue St. Simon, Agde (Hérault).

ILLE-ET-VILAINE

El día 18 de Enero pasado celebró asamblea general ordinaria la Sección local de la U.G.T. de Rennes con la asistencia de la casi totalidad de los asociados. Presidió la sesión el compañero Ruiz de Gopegui y actuaron de Secretarios los compañeros Laguna y Otero. Se aprobaron varias bajas por traslado a otros departamentos. El Comité por boca del compañero Herrera dió detallada cuenta de la gestión efectuada en el ejercicio, siendo unánimemente aprobada la gestion del Comité, aprobándose así mismo el dictamen de la Comisión revisora de cuentas, que ha encontrado éstas de manera irreprochable. El compañero Julio Jimeno dió cuenta detallada de todo la gestión de Solidaridad Democrática Española en el plano departamental y la asamblea vió con satisfacción la gestion realizada. En el turno de proposiciones se aprobó unánimemente una consistente en que se acordara una cuota extraordinaria durante los meses de Febrero y Marzo, de treinta francos con destino a nuestros compañeros de España, sin perjuicio de las aportaciones regulares que se vienen haciendo. Finalmente se renovó el Comité que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente, Francisco García; Vicepresidente, Teodoro Vallejo; Secretario, Hilario Herrera; Vicesecretario, Rafael Otero; Tesorero, Julio Jimeno; y Vocales, Pedro Vallejo y Manuel Rodríguez.

LANDES

El día 12 se ha reunido en Junta general la Seccion local de Sainte Eulalie-en-Born, bajo la presidencia del compañero Rodríguez, siendo aprobada el acta de la sesión anterior y las circulares y correspondencia recibida de la C. E. y del Comité Departamental, que fué escuchada con gran atención y apreciado el carácter informativo por el detalle que las mismas contenían. Los reunidos ratificaron la confianza y disciplina a la U. G. T. de España y a los acuerdos tomados por la U. G. T. en el exilio, acordándose a continuación abrir una suscripción « Pro-España », para la cual fueron recaudados en el acto 4.000 Frs. La asamblea expresó su complacencia y satisfacción por la labor que el compañero Secretario, Antonio Ruiz, ha venido realizando desde el momento de constituirse la Sección, con gran celo y acierto. A continuacion fué renovado el Comité, quedando integrado por los siguientes compañeros: Presidente, José Rodríguez Palacio; Vice-Presidente, Matías Montiel Ferragut; Secretario, Antonio Ruiz Delgado; Tesorero, Manuel Víboras Lozano; Vocales, Cándido Altemir Toda, Juan Vallejo Jimenez y Gabino Martinez Tomico.

⁂

El pasado día 25 de enero ha celebrado Asamblea la Sección de Mont-de-Marsan, tratando diferentes asuntos de régimen interior y conociendo todas las informaciones enviadas por la C. E. y por el Grupo departamental. Como consecuencia de tenerse que desplazar algunos compañeros a otras localidades por cuestiones de trabajo, se hizo un reajuste del Comité de la Sección local que a la vez, por acuerdo del Grupo departamental, así que tenga el conforme de todas las Secciones, será Comité de dicho Grupo; quedando constituido de la siguiente forma: Presidente, Agustín Caballero (reelegido); Vice-Presidente, Eugenio Ruiz; Secretario, Emilio Rivas; Tesorero, Ramón Gracia (reelegido); Vocales, Manuel González; Felipe Andrino (reelegido) y Daniel Chamorro (reelegido). La correspondencia al Secretario, 62, Bd. d'Haussey, Mont-de-Marsan (Landes).

LOIRET

El Grupo departamental de la U. G. T., continuando su labor, ha hecho al final del 46, el resumen de las actuaciones del mes de diciembre, que no disminuye en entusiasmo y actividad a los meses anteriores. Se ha cerrado el año habiendo un ligero aumento de efectivos y de Secciones integrantes del Grupo que son las siguientes: Orleans, Nogent sur Vernisson, Chateauneuf, Pithiviers, Bazoches les Gallerandes, Huisseau sur Mauves y Lamotte Beuvron. Se han realizado varios actos de propaganda en distintos pueblos, se han resuelto diversos asuntos de régimen interior, y se ha hecho un notable esfuerzo económico extraordinario a pesar de la situación de crisis de trabajo por que atraviesa el departamento, agravada por la inclemencia del tiempo, y cuyo esfuerzo se ha cifrado en la recaudacion de 2.700 francos para Solidaridad Democrática, y 3.712 francos para la suscripción Pro España, ambas recaudaciones en colaboración con los camaradas socialistas.

LOT-ET-GARONNE

El pasado mes de Diciembre se ha reunido en Asamblea ordinaria este Grupo Departamental, resultando elegido el siguiente Comité: Presidente, José Salas Zapatero; Secretario, Eutiquiano Gimenez Cavero; Tesorero, Emilia Carreras Turmos; Vocales Miguel Viso y Nicolás Alnso Hernán. La correspondencia al Secretario, 2, rue Henri Martin, Agen.

MAROC ORIENTAL

La Sección Local de Bou-Arfa ha celebrado Junta general ordinaria el pasado día 17 de enero, en la que se trataron diferentes asuntos relacionados con el funcionamiento de la Sección. Se dió cuenta de las Circulares recibidas de la C. E., y del Comité departamental, quedando la asamblea satisfecha de las informaciones y de la buena marcha de la Organización en general y en particular de esta Sección. Fué aprobada toda la gestión del Comité y se designó a los compañeros que para el nuevo período han de ocupar los cargos de dicho Comité, que estará integrado por los siguientes: Presidente, A. Hernández; Secretario, M. Martínez; Tesorero, A. Cano, y revisores de cuentas los compañeros J. Medrano y J. Espinosa.

MARNE

El día 20 del pasado enero celebró una asamblea ordinaria la Sección de Reims, a la que asistieron buen número de compañeros. Se trataron diversos asuntos de orden interior y se eligió el Comité para 1947, quedando constituído de la siguiente forma: Presidente, Juan Garrido; Secretaro, Julián Pérez; Tesorero, Manuel Mora; Vocales, Mariano Segura y Julio Bas. La correspondencia al Secretario, 33, Rue Boucher de Perthas, Reims (Marne).

MOSELLE

El pasado día 12 se ha reunido el Pleno del Grupo Interdepartamental de Moselle, tratando diferentes asuntos de importancia y resolviendo algunas diferencias con respecto al anterior representante de la venta de Prensa y otros asuntos de régimen interior. Asimismo se nombraron varios delegados para que mantengan la propaganda entre los compañeros ugetistas, habida cuenta de la diseminación de los mismos en las extenas regiones que abarca este Comité. Quedaron también informados los delegados de toda la correspondencia cruzada con la C. E., las Circulares recibidas y todas las informaciones llegadas hasta el Grupo. Y, por último, se reeligió unanimemente al anterior Comité integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Enrique García; Secretario, Isaac Suárez, y Tesorero, Rafael Calvo. — La correspondencia a Place de Chambre, Brasserie Vidal, Metz (Moselle).

MORBIHAN

Se ha celebrado una importante asamblea en la ciudad de Vannes el pasado día 15 de diciembre, en la que se trató un extenso orden del día. Primeramente se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior; fué leída la correspondencia cruzada por el Comité con los diferentes organismos, aprobándose la gestión del Comité plenamente. El compañero Carmona, que asistió como Delegado al II Congreso de la Unión General celebrado en Toulouse, dió cuenta de su gestión con todo detalle, así como de los acuerdos del Congreso y la Asamblea aprobó la gestion del Delegado y ratificó su adhesión a los acuerdos tomados por el Congreso y su confianza en la Eecutiva salida del mismo. Resultó elegido para representar este Departamento en la Asamblea de Delegados departamentales el compañero Fermín Telles García. Y por último se eligió el Comité, que quedó integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Rufino Fernández Menendez; Secretario, Francisco Castaño Galvez; Tesorero, Antonio Ganiza Peña; Vocales, Felix Fernández Aparicio, Emiliano de Ana Sánchez, José Tamames Téjeiro y Francisco Varela Guillen.

ORNE

La Sección Local de Vimoutiers ha celebrado su asamblea ordinaria correspondiente a Enero, el día 12 del pasado mes. Después de tratar diversos asuntos de carácter interno y concretamente la situación del trabajo en el Departamento, se renovó el Comité, quedando integrado como sigue: Presidente, Gaspar Mestre; Vicepresidente, Federico Olucha; Secretario, Antonio Sancho; Vicesecretario, Vicente Carnicer y Tesorero, Francisco Sancho.

RHONE

Ha celebrado Junta general la Seccion Local de Villefranche, de este Departamento el pasado día 29 de diciembre, tratándose diferentes asuntos de orden interior, leyéndose toda la correspondencia recibida del Comité departamental y de la C. E. y toda la referente a la suscripción « Pro-España » y a S. D. E. Por último, se designó el siguiente Comité: Presidente, Juan Ramis Rodríguez; Secretario, Juan Segovia Sánchez y Tesorero, José García Hernández. La correspondencia al Secretario, 11, rue de la Quarentaine, Villefranche (Rhone).

⁂

La Sección de Lyon ha celebrado Junta general ordinaria el día 12 de enero último para conocer la gestión del Comité durante el año 1946, cuya gestión fué aprobada por unanimidad, eligiéndose los compañeros que formarán el Comité para el año 1947 quedando constituído como sigue: Presidente, José Antonio Escolar; Secretario, Antonio Martínez Pagán; Tesorero, Antonio Gonzalez Cañavate; Vocales, Alfredo Mari Moran y Antonio Martinez Serrano. — La correspondencia al Secretario, 16, rue Jouffroy d'Abbans, Lyon-Vaise (Rhône).

VAR

La Sección local de Toulón ha celebrado junta general ordinaria para tratar un extenso orden del día integrado en su casi totalidad por asuntos de régimen interior que fueron resueltos. Se examinaron las circulares de la Comisión Ejecutiva así como las informaciones que la misma envía por conducto del Grupo departamental. La gestion de éste, lo mismo que la del Comité de la Sección local, fueron aprobadas. Se acordó incrementar en lo posible la ayuda de los asociados para Solidaridad Democrática Española y para la suscripción Pro-España, y por último se designó el nuevo Comité, que quedó integrado de la siguiente forma: Presidente, Vicente Navarro; Secretario, Joaquín Romero; Tesorero, Juan García (reelegido) y vocales, Manuel Ferré y José María Cobos. Toda la correspondencia a: 25, Place Noel Barlaque, La Leyne sur Mer, Toulon (Var) y a nombre del Secretario.

Termina en la página 8

**Habiéndose recibido en la Comisión Ejecutiva nuevas consultas de varios compañeros sobre el C. I. A. T. E., la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores en el Exilio vuelve a hacer público lo que ya dijo en el Boletín número 23 del mes de septiembre, o sea que el C. I. A.T.E. es un Centro de información orgánica con nuestra Organización y que si algún afiliado a la U. G. T. hay en dicho Centro es a título puramente particular y sin representación alguna nuestra.**

# NECROLOGICAS

En el Sanatorio de Cambo-les-Bains (Basses-Pyrénées) ha fallecido el compañera Leoncio Ferran Eizaguirre, perteneciente a la Sección local de la U. G. T. de Hendaya, compañero que siempre fué un entusiasta defensor de nuestra Organización y que ha contraído la enfermedad que le ha llevado a la tumba como consecuencia de los sufrimientos y penalidades, que como tantos otros compañeros había pasado Ferran. Descanse en paz tan estimado camarada y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

⁂

En el Hospital de Le Mans ha fallecido nuestro compañero Emilio Mansilla, originario de Cartagena, y excelente compañero entusiasta defensor de nuestras ideas. Toda la población española de Le Mans estuvo presente en el entierro de tan infortunado camarada testimoniando así sus simpatías por nuestro compañero. El Comité del Grupo departamental de La Sarthe presidió el duelo acompañado de los Comités locales de Le Mans y de otras varias Secciones. Descanse en paz tan excelente compañero.

⁂

En la mina llamada « Peñarroya » del pueblo de Pierrefitte (Hautes-Pyrénées) sufrió un accidente de trabajo nuestro compañero José Díaz, originario de Dos Torres (Córdoba), de resultas de cuyo accidente acaba de fallecer, acudiendo a su entierro todos los compañeros de trabajo del finado y los exilados republicanos del pueblo, así somo varios amigos franceses. En el cementerio pronunció unas palabras de recuerdo el compañero Nicasio Unsain, en representación de nuestras organizaciones. Otro compañero más que dejamos en el exilio en plena juventud y lleno de fervor por nuestra causa de la que era un esforzado paladín.

⁂

El pasado día 28 de diciembre falleció repentinamente en el trabajo, en el pueblo de Carmaux (Tarn), nuestro compañero Paulino Muñoz Murillo, natural de La Parrilla (Córdobal), y minero de profesión. El entierro constituyó una sentida manifestación de duelo y de la simpatía que el compañero fallecido, excelente luchador de nuestras ideas, tenía entre todos los exilados españoles. A su hermano Juan Luis Muñoz y al resto de su familia expresamos nuestra solidaridad en el dolor que sufren por tan sentida pérdida.

⁂

En Poitiers ha fallecido la madre de nuestro compañero Adolfo Martín Sebastián, que forma parte del Comité departamental de la U. G. T. de la Vienne. El entierro puso de manifiesto las simpatías de la difunta y de nuestro compañero Martín, pues asistieron al acto numerosísimos exilados y representaciones de la U. G. T., P. S. O. E., J. J. S. S., C. N. T. y M. L. Desde las columnas de nuestro Boletín expresamos al padre y hermanos del compañero Martín, así como a éste, nuestro pésame más sentido por el rudo golpe sufrido.

En la ciudad de Chartres y después de larga enfermedad, ha fallecido el compañero Juan Martínez Somohano, que en la actualidad era Secretario de la Sección local de la U. G. T. El compañero Martínez Somohano, era un entusiasta defensor de nuestras ideas, y en Santander se distinguió en la organización de la gente de mar, siendo uno de sus más entusiastas propulsores. Durante la guerra trabajó con ardor y desafiando el peligro en cuantos puestos se le encomendaron y ya en el exilio, contribuyó a la organización de nuestros cuadros en el Departamento de Bouches du Rhone, pasando luego a Agen en donde sin desfallecimiento actuó conjuntamente con los compañeros de esa ciudad a robustecer nuestras filas. Ultimamente pasó a Chartres y como en todas partes se entregó por entero a la organización no obstante encontrarse ya enfermo, hasta que después de no pocos sufrimientos ha sucumbido. El entierro fué una demostración de la alta estima en que los ugetistas y los exilados españoles tenían a Martínez, pues acudieron a rendir el último tributo a nuestro compañeros todos los exilados españoles de Chartres, de las diferentes organizaciones y partidos. A toda la familia de Martínez Somohano, y especialmente a su hijo y su hermano José, expresamos desde estas columnas los sentimientos de pésame por la pérdida de nuestro querido compañero que compartimos con ellos cuantos sabemos su dolor.

⁂

En París ha fallecido nuestro compañero Rodolfo Viñas, cuyo entierro se celebró el pasado día 4 de Enero en el Cementerio de Thias. Rodolfo Viñas era un antiguo compañero que comenzó su actuación en defensa de la U. G. T. y de las ideas socialistas en Almería de donde era oriundo. Su trabajo en los ferrocarriles le hizo compatible con un trabajo aun mas intenso por nuestra organización a la que dedicó sus mejores entusiasmos, lo que la valió ser seleccionado ferroviario en la huelga de 1917. Viñas buscó su sustento en otros trabajos realizando las faenas mas duras, y trabajando de impresor, de donde pasó a ejercer como periodista, y cuando el desastre de Anual sus crónicas desde Melilla para un periódico de Almería, llamaron la atención de la empresa de « El Sol » de Madrid, en cuyo periódico entró de redactor y en el cual ya realizó una labor que le colocó entre las periodistas más destacados. Por defender sus ideas hubo de dejar « El Sol » pasando a « Crisol » con aquel equipo de periodistas rebeldes en el cual dejó también marca inconfundible de su vocación de periodista.

Viñas realizó une labor intensa colaborando con los compañeros Fabra Ribas, Araquistain y Meliá en el Ministerio del Trabajo, labor que hizo compatible con un trabajo intenso en el movimiento cooperativo y en los Pósitos de Pescadores. La provincia de Almería le designó Diputado en las Cortes Constituyentes de la República, dando en este cargo el rendimiento propio de su talento y de su actividad. Como autor dramático, como escritor y como hombre preparado para los problemas económicos, Viñas ha dejado una obra muy variada y de calidad. Durante nuestra guerra dió también pruebas de sus condiciones de organizador en los diferentes cargos que desempeñó, y ya en el exilio ha sido una de las piedras angulares de nuestra organización del departamento de Pirineos Orientales.

Descanse en paz el excelente compañero que hasta el último momento ha sido un trabajador infatigable, con un talento y una capacidad ejemplar puesta al servicio de la clase trabajadora. Descanse en paz el hombre bueno y compañero ejemplar y reciban su esposa, sus hijos Rodolfo y Anita, y toda su familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

⁂

El pasado día 25 de Enero y ha consecuencia de una intervención quirúrgica, ha fallecido en Mauriac (Cantal) el veterano militante compañero Ruperto Aparicio. El compañero Aparicio fué en Baracaldo un activo y consecuente militante, que supo atraer a nuestra organización toda la adhesión entusiasta de los trabajadores y la simpatía y respeto de otras clases sociales, pues su gran simpatía y firmeza por los ideales emancipadores del proletariado le colocaba entre los hombres más queridos de nuestra organización. En el exilio continuó su labor entusiasta en pro de nuestros ideales, y en el departamento de Cantal, y especialmente en Mauriac donde sus actividades se desarrollaban continuamente, su muerte ha sido muy sentida entre nuestros compañeros y toda la emigración española. Descanse en paz tan excelente luchador y reciban sus familiares la expresion de nuestro sentido pesar.

---

### SEINE-INFERIEURE

Se ha constituido una nueva Sección Local en el pueblo de Oissel donde, por haberse abierto un nuevo centro de trabajo, han reanudado sus actividades nuestros compañeros. Después de aprobada el acta de constitución en la primera asamblea que la Sección celebró y de resolverse diferentes asuntos de tipo administrativo, se acordó pertenecer al Grupo departamental de la Seine-Inferiéure, expresando a éste y al Comité Nacional la más completa adhesión y disciplina, como corresponde al espíritu de veteranía ugetista de los compañeros que integran esta Sección. Unánimemente fueron designados los compañeros que integran el nuevo Comité, que son los siguientes : Presidente, Públio Carbonero; Secretario, Manuel Otero, y Tesorero, Francisco Pallás.

### TARN

El Grupo Departamental ha celebrado un Pleno, en el que ha tratado diferentes asuntos y ha elegido el nuevo Comité, siendo designados los siguientes compañeros : Presidente, Sixto Gil; Secretario, Manuel Fernández; Tesorero, Salustiano Palacios; Vocales, Manuel Santa Lucía, Rafael González y José Jimeno. — La correspondencia al Secretario, 19, Grand Rue, Carmaux (Tarn).

### VENEZUELA

El Grupo de la U. G. T. de Venezuela continúa su magnífica labor de orientación y propaganda y no descuida momento para, siguiendo las normas de siempre de la Unión General de Trabajadores, realizar la labor que en el exilio conviene para mantener en alto la bandera ugetista. Con motivo del aniversario del fallecimiento del Maestro Pablo Iglesias, el Grupo de la U. G. T. en colaboración con el del Partido Socialista y de las Juventudes Socialistas españolas en el exilio, han celebrado, en Caracas, un acto conmemorativo, que constituyo un señalado éxito. Además de los ugetistas y socialistas españoles emigrados en Caracas, asistieron otros elementos antifascistas españoles y amigos y compañeros venezolanos. El acto fué presidido por el camarada De Miguel, en nombre del Partido Socialista, quien pronunció un magnífico discurso destacando a grandes rasgos la vida de Pablo Iglésias y leyendo unas cuartillas expresivas de los jóvenes socialistas, prometedoras de continuar la obra del Maestro. Por la U. G. T. intervino el compañero Serafín García, que analizó la obra de Pablo Iglesias en el aspecto sindical, sacando deducciones provechosas para la marcha progresiva de nuestra organización dentro de las ideas que el Maestro dió. Y, por último, el camarada Enrique Pérez, representante oficial del Partido Socialista, hizo una exposición detallada de la vida de Pablo Iglesias y de la influencia que su fecunda actividad ejerció entre la clase obrera española y las repercusiones que su conducta de austeridad y limpia interpretación de las ideas socialistas tuvo en el ambiente internacional.

IMP. PLTS 21, RUE S-ROME — TOULOUSE
Boletín de la U. G. T. Director : Pascual Tomás
Redactor - Gerente : Manuel Muiño